



BME IIC

AVISO

INCREMENTO DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y MODIFICACIÓN DE CAPITALES DE ANPORA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **ANPORA INVERSIONES, SICAV, S.A.**, CIF A-83161638 y código SIBE S0117, en reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de marzo de 2021, elevados a públicos mediante escritura de 21 de junio de 2021, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de:

- (i) Aumentar el capital en 769.296 euros, con cargo a reservas de libre disposición, mediante incremento del valor nominal de las acciones en 0,32 euros cada una, es decir de 1 euro a 1,32 euros de valor nominal,
- (ii) A efectos de dotar de mayor liquidez a la Sociedad, fijar nuevas cifras de capital social, inicial y estatuario máximo, amortizando 5.828.000 acciones de 1,32 euros;

los capitales inicial y estatuario máximo de **ANPORA INVERSIONES, SICAV, S.A.** quedan fijados en 2.404.050 euros y 24.040.500 euros, representados por 1.821.250 y 18.212.500 acciones nominativas, respectivamente, de 1,32 euros de valor nominal cada una, código ES0108022031.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 30 de julio de 2021, BME MTF EQUITY, segmento BME IIC, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

28 de julio de 2021

El Director Gerente